

GUAYAQUIL, 14 DE ABRIL DEL 2003

SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE EMARIS S.A.
CIUDAD

DE MIS CONSIDERACIONES

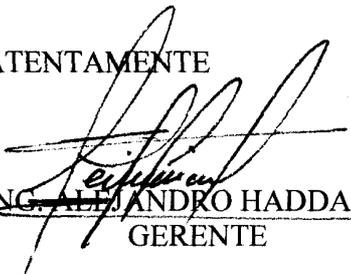
EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTIPULADO EN LA LEY DE COMPAÑIAS Y ESTATUTOS QUE RIGEN A LA EMPRESA, Y EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA **EMARIS S.A.**, ME PERMITO PRESENTAR A TRAVEZ DEL PRESENTE INFORME, LAS GESTIONES ADMINISTRATIVAS REALIZADAS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICOCERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2002.

LAS VENTAS TOTALES DEL EJERCICIO SON DE \$ 64.348.05 LAS COMPRAS REALIZADAS EN EL MERCADO NACIONAL SUMAN \$ 41.521.40 Y EL COSTO DE VENTAS DE \$ 51.153.20 , QUEDANDO UNA UTILIDAD BRUTA DE \$ 13.194.85 QUE RESTADO DE LOS GASTOS ADMINISTRATIVOS Y DE VENTAS, QUE SON \$ 10.248.66 NOS ARROJA UNA UTILIDAD FINAL DE \$ 2.946.19, DE ESTE VALOR SE DEBE REPARTIR EL 15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES, LO QUE NOS DEJA UN UTILIDAD NETA DE \$ 2.504.26, LA MISMA QUE SERA ANALIZADA POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

PARA MAYOR INFORMACIÓN, ADJUNTO LOS ESTADOS FINANCIEROS, ENTREGADOS POR EL CONTADOR DE LA EMPRESA, SR. JUAN CHELE PINCAY

DE LOS SEÑORES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

ATENTAMENTE


ING. ALEJANDRO HADDAD HERNANDEZ
GERENTE



21 ABR. 2003



EMARIS S.A.

Procesadora de Plástico

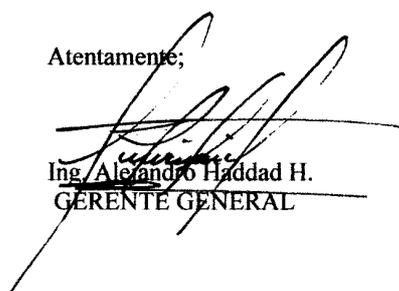
Guayaquil, 10 de Abril del 2003

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

En mi calidad de representante legal y por los derechos que represento con la Cia. EMARIS S.A., expongo a ustedes que no he tenido en el pasado, ni tengo en el presente ningun tipo de CONTRATO O CONVENIO DE OBRA CIVIL con el ESTADO ECUATORIANO.

Particular que lo expreso para fines pertinentes.

Atentamente;


Ing. Alejandro Haddad H.
GERENTE GENERAL

NOTARIA DECIMA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL
DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA(S)
DOY FE Que la(s) firma(s) y rubrica(s) en letra(s) en este
documento corresponde (n) a: ALEJANDRO ELIAS
HADDAD HERNANDEZ

siendo la(s) misma(s) y consta(a) en la(s) cédula(s) de
Ciudadania No. 090445843-7

Quedando en su poder una copia (s) igual (es)
Guayaquil, 10 de ABRIL del 2003



21 ABR. 2003

Dr. Virgilio Jarrín Acunzo
Notario Décimo Tercero
Guayaquil